PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, febrero de 2022

Señor:
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3352669
COORDINADOR ACADEMICO
Coordinación académica Programa SER
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3352669 del año 2022.

Andrea Milena Vanegas Casallas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33.378.222 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE**. ($39.548.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.815.000) cada uno, b) un último pago por valor de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.398.833), correspondiente a la fracción de diciembre.

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	De la formación:		
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo	Se realizaron actividades de alistamiento, divulgación y promoción para el desarrollo del programa: "EMPRENDIMIENTO EN	**Anexo 1.** Acta promoción y divulgación firmado por personal encargado de la

	establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	PRODUCCIÓN DE OVINOS" en los municipios de Pesca, Tópaga y Soracá. Asistencia reunión virtual Lineamientos operativos SER, y asistencia a la reunión presencial.	oficina de fomento agropecuario del municipio de Pesca, y acta con el personal del despacho de la alcaldía de Soracá. **Anexo 2.** Publicidad del curso ofertado y evidencias fotográficas de la publicidad puesta en los municipios. **Anexo 3.** Pantallazos de llamadas telefónicas y whats app con personal de la alcaldía de los municipios de Pesca, Tópaga y Soracá. **Anexo 4.** Pantallazos de asistencia a reunión virtual. Formato asistencia reunión presencial.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se realiza actualización de guías de aprendizaje y alistamiento de material para clases.	**Anexo 5.** Guías de aprendizaje y pantallazo de las presentaciones con las clases.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.

	acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Entrega de informe mensual de ejecución Contractual. Envío de documentación para inscripción del curso “Emprendimiento en Producción de Ovinos” del municipio de Tópaga.	**Anexo 6.** Pantallazo del DRIVE con los archivos correspondientes de avance de contrato. **Anexo 7.** Pantallazo de correo electrónico enviado para inscripción.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se hace el diligenciamiento de la programación de actividades del mes de Febrero en el DRIVE.	**Anexo 8.** Pantallazo de programación de actividades del mes de Febrero en el DRIVE.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.

	Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
	De apoyo a la gestión de emprendimiento rural		
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
15	Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo -	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.

	portafolio de evidencias para cada caso.		
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionadas con labores agrícolas.	Descarga de certificado de afiliación a Positiva.	**Anexo 9.** Certificado de afiliación de Positiva.
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.	Para este mes no se requirió de esta actividad para objeto de pago.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4426100976 de la planilla, operador SOI y periodo ENERO de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en el siguiente link del DRIVE que contiene:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WmGgf37gH9fT-XYAJO7k0Opn1fi6jRSG

Anexo 1. Acta promoción y divulgación firmado por personal encargado de la oficina de fomento agropecuario del municipio de Pesca, y acta con el personal del despacho de la alcaldía de Soracá.
Anexo 2. Publicidad del curso ofertado y evidencias fotográficas de la publicidad puesta en los municipios.
Anexo 3. Pantallazos de llamadas telefónicas y whats app con personal de la alcaldía de los municipios de Pesca, Tópaga y Soracá.
Anexo 4.Pantallazos de asistencia a reunión virtual. Formato asistencia reunión presencial.
Anexo 5. Guías de aprendizaje y pantallazo de las presentaciones con las clases.
Anexo 6. Pantallazo del DRIVE con los archivos correspondientes de avance de contrato.
Anexo 7. Pantallazo de correo electrónico enviado para inscripción.
Anexo 8. Pantallazo de programación de actividades del mes de Febrero en el DRIVE.
Anexo 9. Certificado de afiliación de Positiva.

Cordialmente,

Andrea Milena Vanegas Casallas
Contratista
C.C. No. 33.378.222 de Tunja

Recibí a satisfacción:

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3352669 de 2022
Coordinador Académico